INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Socios de: ESCAVI CIA, LTDA.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ESCAVI CIA. LTDA., (una compañía constituída en Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el ejercicio económico 2018 fue auditado por otro auditor independiente quien emitió una opinión sin salvedades.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ESCAVI CIA, LTDA., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en mi informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Etica emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para mi auditoria de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financieros

Mis objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoria que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de mi auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, aplique juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoria. Yo. además:

- Identifiqué y evalué el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o
 error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtuve
 evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo
 de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya
 que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y
 elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoria, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Conclui si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoria obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo de que existe una incertidumbre significativa, soy requerido de llamar la atención en mi informe de auditoria a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son madecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha del informe de auditoria. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrian ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

He comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en mi auditoria.

CPA. HENRY CEDEÑO M. REGISTRO SC-RNAE- No. 821

Machala, Ecuador 12 de junio de 2020